



## Grado en Ingeniería Civil 28728 - Ingeniería marítima y costera

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

- Rosa Victoria Vicente Vas -
- Oscar Antonio Ruiz Lozano -

#### Recomendaciones para cursar esta asignatura

Aunque no se exige tener aprobadas las asignaturas de Matemáticas es muy recomendable haber adquirido unas determinadas destrezas en la misma. El alumno, antes de comenzar este curso, debería ser capaz de:

- Comprender el concepto de función y saber trabajar con polinomios y funciones trigonométricas.
- Resolver un sistema lineal con diversos números de incógnitas.
- Resolver una ecuación polinómica de "n" grados.
- Cálculo vectorial y matricial.
- Derivar e integrar funciones polinómicas.
- Derivar e integrar senos y cosenos.
- Realizar cambios de unidades.
- Proyectar vectores en dos dimensiones.
- Calcular el módulo de un vector.

#### Actividades y fechas clave de la asignatura

Los horarios de clase, así como la distribución de grupos para prácticas serán transmitidos a los alumnos por parte del profesor al comienzo del curso académico, estará publicado en la plataforma Moodle así como en la web del centro universitario ([www.eupla.es](http://www.eupla.es)).

Existirán dentro de las pruebas finales, exámenes obligatorios para todos los alumnos, dichas fechas serán publicadas en la web de la universidad ([www.eupla.es](http://www.eupla.es)) al comienzo del curso académico.

La fechas de otras actividades: (pruebas evaluativas, seminarios, prácticas obligatorias, entrega de trabajos,...) serán publicadas al comienzo del curso académico, informados por parte del docente el primer día lectivo, y además se dará publicidad de ellas a través de la plataforma Moodle.

#### Bibliografía Recomendada

Es recomendable que el alumno asista a las clases y tome los apuntes de las lecciones que ahí se imparten.

A parte es aconsejable que el alumno consulte la siguiente Bibliografía:

- Ministerio de Fomento-Puertos del Estado ROM 0.3-91. Acciones Medioambientales I: Oleaje. Anejo I:Clima Marítimo en el Litoral Español.
- Ministerio de Fomento-Puertos del Estado ROM 4.1-94. Recomendaciones para el Proyecto y Construcción de Pavimentos Portuarios
- Ministerio de Fomento-Puertos del Estado ROM 05-94. Recomendaciones geotécnicas para Obras Marítimas.
- Ministerio de Fomento-Puertos del Estado ROM 0.4-95. Acciones Medioambientales II: Viento.
- Ministerio de Fomento-Puertos del Estado ROM 3.1-99. Recomendaciones para el Proyecto y Construcción de Accesos y Áreas de Flotación
- Ministerio de Fomento-Puertos del Estado ROM 0.0. Procedimiento general y bases de cálculo en el proyecto de obras marítimas y portuarias (parte I)
- Tsinker, G.P Handbook of Port and Harbor Engineering. Geotechnical and Structural Aspects. , Chapman & Hall , 1997.
- P. Bruun Port Engineering , Gulf Publishing Company, Houston , 1989.
- PIANC Reports of PIANC
- U.S. Army Corps of Engineers Coastal Engineering Manual
- Ministerio de Fomento-Puertos del Estado ROM 0.2-90. Acciones en el Proyecto de Obras Marítimas y Portuarias , Ministerio de Fomento-Puertos del Estado

## Inicio

### Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** El alumno, al finalizar la materia, conocerá los fundamentos hidrodinámicos de las regiones costeras, la teoría y propiedades de las ondas y el conocimiento sobre las obras marítimas más comunes.
- 2:** Determinar el clima marítimo que condiciona las actuaciones en costas y en puertos desde el viento hasta el oleaje y los niveles de cálculo.
- 3:** Comprender la interacción entre la dinámica litoral y la morfodinámica de las formas costeras y su generación, de modo que se puedan deducir las consecuencias sobre los recursos costeros de las distintas formas de ocupación de la costa y de las actuaciones en los puertos.
- 4:** Comprender la naturaleza y evolución de los puertos, sus condicionantes del lado del buque y del transporte terrestre y los criterios fundamentales para su ordenación espacial y su planificación, introduciendo también a la explotación, gestión y planeamiento portuarios y a las obras y actuaciones de Ingeniería portuaria y off-shore.
- 5:** Conseguir capacidad para el diseño funcional y estructural de diques, de obras de atraque portuario y de obras y actuaciones de protección y desarrollo costero, y para la concepción de sus procedimientos constructivos

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La asignatura de "Ingeniería Marítima y Costera" de Tercer Curso de "Ingeniería Civil" tiene en el actual Plan de Estudios una carga lectiva de 6 créditos ECTS y se imparte en el sexto cuatrimestre.

Se trata de una asignatura englobada en el grupo de asignaturas de Formación Específica del itinerario formativo de Construcciones Civiles del grado en Ingeniería Civil.

La asignatura tiene el objetivo de transmitir los conocimientos necesarios para desarrollar la actividad profesional dentro del

campo de la Ingeniería Marítima, costera y portuaria.

Las labores que el ingeniero civil desarrollará incluyen la planificación, diseño, proyecto y construcción de obras marítimas y costeras en campos específicos de la ingeniería civil.

Resulta evidente que el Ingeniero Civil, aunque no se especialice en el diseño o en la ejecución de obras marítimas, debe conocer las diversas formas estructurales y sus correspondientes funciones.

En este documento se marcan las líneas generales de la nueva asignatura..

La docencia de esta asignatura está bajo la responsabilidad de los profesores del Área Hidráulica y Ambiental de la EUPLA, formado por el ingeniero de caminos: D. Oscar Ruiz Lozano y Dña. Rosa Vicente Vas.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

#### La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Dar una visión global de lo que los puertos y las costas son y representan, así como proporcionar una base completa, tanto teórico-conceptual como práctica, que permita una posterior especialización en cualquiera de los aspectos específicos enmarcados dentro de esta rama.

Podemos considerar que la rama de la Ingeniería Marítima se divide a su vez en otras dos: la ingeniería portuaria y la ingeniería costera. Dentro de la ingeniería portuaria, el presente temario está orientado fundamentalmente al diseño de los puertos y las obras portuarias, en base a las normas y recomendaciones existentes.

En lo que respecta a la ingeniería costera se analizan las costas y los distintos fenómenos físicos que en ellas se producen. Asimismo se estudia el diseño de actuaciones de protección (regeneración de playas y/o estructuras de protección de costas).

Como común denominador para el estudio de la ingeniería portuaria y costera se tiene el estudio del clima marítimo, fundamentalmente el oleaje. Ello permite, entre otras cosas, determinar las acciones de diseño de las obras marítimas, estimar la operatividad de las instalaciones portuarias, y estudiar los procesos físicos producidos en las costas.

#### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Ingeniería Marítima y Costera, forma parte del Grado en Ingeniería Civil que imparte la EUPLA, enmarcándose dentro del grupo de asignaturas que conforman el módulo denominado Formación Específica para el itinerario formativo de Construcciones Civiles. Se trata de una asignatura de tercer curso ubicada en el sexto semestre y de carácter obligatorio (OB), con una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Además, esta asignatura, se puede cursar con carácter optativo en los itinerarios formativos de Hidrología y Transportes y Servicios Urbanos

La necesidad de la asignatura dentro del plan de estudios de la presente titulación está más que justificada y se entiende que lo ideal sería que, como estudiante, se comenzara esta asignatura con las ideas claras en lo que respecta a los conocimientos de matemáticas y física, y conocimientos previos adquiridos en asignaturas anteriores.

#### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

**1: E03.** Capacidad para construcción y conservación de obras marítimas.

**2:**  
G01. Capacidad de organización y planificación.

- 3:** G02. Capacidad para la resolución de problemas.
- 4:**  
G03. Capacidad para tomar decisiones
- 5:**  
G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua nativa.
- 6:**  
G05. Capacidad de análisis y síntesis.
- 7:**  
G06. Capacidad de gestión de la información.
- 8:**  
G07. Capacidad para trabajar en equipo.
- 9:**  
G08. Capacidad para el razonamiento crítico.
- 10:**  
G09. Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- 10:**  
G10. Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- 12:**  
G11. Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.
- 13:**  
G12. Aptitud de liderazgo.
- 14:**  
G13. Actitud social positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas.
- 15:**  
G14. Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias.
- 16:**  
G15. Capacidad de comunicación a través de la palabra y de la imagen.
- 17:**  
G16. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
- 18:**  
G17. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- 19:**  
G18. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- 20:**  
G19. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- 21:**  
G20. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- 22:**  
G21. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 23:**  
G22. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**24:**G23. Conocer y comprender el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la accesibilidad universal para personas con discapacidad, y el respeto a los valores propios de la cultura de la paz y los valores democráticos.

**25:**  
G24. Fomentar el emprendimiento.

**26:**  
G25. Conocimientos en tecnologías de la información y la comunicación.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Esta asignatura tiene un marcado carácter ingenieril, es decir, ofrece una formación con contenidos de aplicación y desarrollo inmediato en el mercado laboral y profesional. A través de la consecución de los pertinentes resultados de aprendizaje se obtiene la capacidad necesaria para el entendimiento del funcionamiento y dimensionamiento estructural de obras marítimas.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**  
La evaluación es elemento básico en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que el único mecanismo que permite, en cualquier momento de un período educativo, detectar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje propuestos y, si procede, aplicar las correcciones precisas.

La evaluación debe entenderse como un proceso continuo e individualizado a lo largo de todo el período de enseñanza-aprendizaje, valorando prioritariamente las capacidades y habilidades de cada alumno, así como los rendimientos de los mismos.

El proceso evaluativo incluirá dos tipos de actuación:

1. Un **sistema de evaluación continua**, que se realizará a lo largo de todo el período de aprendizaje.
2. Una **prueba global de evaluación**, que refleje la consecución de los resultados de aprendizaje, al término del período de enseñanza.

Estos procesos valorativos se realizara través de:

— Observación directa del alumno para conocer su actitud frente a la asignatura y el trabajo que esta exige (atención en clase, realización de trabajos encomendados, resolución de cuestiones y problemas, participación activa en el aula, etc.).

— Observación directa de las habilidades y destrezas en el trabajo diario.

— Comprobación de sus avances en el campo conceptual (preguntas en clase, comentarios en el aula, realización de exámenes, etc.).

— Realización periódica de pruebas orales y/o escritas para valorar el grado de conocimientos adquiridos, así como las cualidades de expresión que, a este nivel educativo, debe manifestar con amplia corrección.

**2:** Sistema de evaluación continua.

Siguiendo el espíritu de Bolonia, en cuanto al grado de implicación y trabajo continuado del alumno a lo largo del curso, la evaluación de la asignatura contempla el sistema de evaluación continua como el más acorde para estar en consonancia con las directrices marcadas por el nuevo marco del EEES.

La calificación de la asignatura mediante el sistema de Evaluación continua se ha establecido para que cualquier alumno pueda acogerse a él, independientemente de cuáles sean sus circunstancias personales. Para ello se ha diseñado un cuadro de ponderación no definitivo del proceso de calificación de las diferentes actividades y bloques temáticos en los que se ha estructurado la materia del curso.

Este proceso de evaluación continua se explicará y definirá completamente por parte del profesor responsable en las primeras sesiones de clase. Pudiéndose así, adaptar a cada curso, cada grupo y cada circunstancia anual, intentando que facilite la labor de aprendizaje del alumno.

En esta evaluación continua se podrá evaluar: Asistencia a clase, trabajos en grupo o individuales, prácticas de laboratorio, ejercicios, pruebas parciales, actitud, seminarios,...

En el modelo de evaluación continua el profesor evaluará la participación del alumno en las clases teóricas, la demostración de los conocimientos adquiridos y la habilidad en la resolución de problemas que el profesor observará en las clases prácticas. Así mismo, se evaluarán los trabajos/proyectos realizados por el alumno.

En los siguientes puntos resumen se muestran los pesos orientativos de las partes citadas en el proceso de evaluación.

- Participación clases teóricas 5%\*
- Participación clases prácticas 5%\*
- Proyectos / trabajos 10%\*
- Pruebas parciales de evaluación continua (Existiendo nota mínima) 10%\*
- Prueba Final de evaluación 70 %\*

*\*Estos porcentajes del proceso de evaluación continua son orientativos. Estableciéndose definitivamente al comienzo de cada curso académico, pudiendo ser que los porcentajes aumenten, disminuyan, o desaparezcan.*

Las participaciones en clases teóricas y/o en clases prácticas, serán aceptadas tanto de forma presencial (en el aula) como virtual (en el campus virtual, foros u otros medios aceptados en la asignatura).

Alguna de estas partes que aparecen en el cuadro podrán ser anuladas, o sustituidas por otras a criterio del profesor, contando con el consenso de alumnado. Todo alumno, que no supere los mínimos necesarios exigidos de las pruebas prácticas, exámenes o trabajos académicos propuestos en la asignatura, pasará automáticamente al modelo de evaluación no continua.

No se guardarán partes ni notas de un curso académico a otro.

Como puede observarse a pesar de tratarse de una evaluación continua, deberá realizarse la prueba final de evaluación. Que consistirá en un examen escrito en el que habrá cuestiones teóricas, teórico-prácticas y problemas. Se entiende que por el tipo de asignatura, el aprendizaje es acumulativo durante todo el curso y que esta prueba final recoge los conocimientos finales que el alumno debe adquirir tras cursar esta materia. El porcentaje de la prueba final de evaluación no será del 100% de la nota de la asignatura ya que el alumno ha seguido un proceso de evaluación continua, que de haber sido llevado al día por parte del alumno no existirá ningún problema para superarla. Este examen de la prueba final de evaluación podrá ser el mismo que el que se realice a los alumnos que hagan el proceso evaluativo 2, denominado: "prueba global de evaluación".

Las fechas y horarios de exámenes finales, son susceptibles de cambios. Prevalecerán las fechas oficiales publicadas en <http://www.eupla.es>. Finalmente volvemos a recalcar que toda la información y criterios relativos a las pruebas de evaluación continua, trabajos,.... tendrán publicación definitiva en la plataforma Moodle y en clase al comienzo del curso.

### 3:

Prueba global de evaluación final.

El alumno deberá optar por esta modalidad cuando, por su coyuntura personal, no pueda adaptarse al ritmo de trabajo requerido en el sistema de evaluación continua, haya suspendido, o no haya superado alguno de los mínimos de las pruebas parciales de la evaluación continua.

Al igual que en la metodología de evaluación anterior, la prueba global de evaluación final tiene que tener por finalidad comprobar si los resultados de aprendizaje han sido alcanzados, al igual que contribuir a la adquisición de las diversas competencias, debiéndose realizar mediante actividades más objetivas si cabe.

La prueba global de evaluación constará del siguiente grupo de actividades:

— **Ejercicios, cuestiones teóricas y trabajos propuestos:** El profesor propondrá ejercicios, problemas, casos prácticos, cuestiones teóricas, etc. a resolver de manera individual, siendo entregadas en la fecha fijada al efecto.

— **Examen escrito:** Debido al tipo de asignatura, consistirá en pruebas teóricas, teórico-prácticas y problemas. Todo ello con tiempos de resolución razonables, el tipo de prueba más adecuada es la que consiste en la resolución de ejercicios de aplicación teórica y/o práctica de similares características a los resueltos durante el desarrollo convencional de la asignatura.

La ponderación definitiva se dictará al principio de cada curso académico, adaptándose a las particularidades de cada año. Pero por regla general primará el examen escrito final con un peso cercano al 80% de la nota del sistema evaluatorio.

Las fechas y horarios de exámenes finales, son susceptibles de cambios. Prevalecerán las fechas oficiales publicadas en <http://www.eupla.es>. Finalmente volvemos a recalcar que toda la información y criterios relativos al sistema global de evaluación final tendrán publicación definitiva en la plataforma Moodle y en clase al comienzo del curso.

Se habrá superado la asignatura en base a la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas, contribuyendo cada una de ellas con los porcentajes definitivos que se establezcan al principio de cada curso académico.

No se guardarán partes ni notas de un curso académico a otro.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La metodología docente se basa en una fuerte interacción profesor/alumno. Esta interacción se materializa por medio de un reparto de trabajo y responsabilidades entre alumnado y profesorado. No obstante, se tendrá que tener en cuenta que en cierta medida el alumnado podrá marcar su ritmo de aprendizaje en función de sus necesidades y disponibilidad, siguiendo las directrices marcadas por el profesor.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

Existirán las siguientes actividades:

1. Actividades presenciales:

1. Clases teóricas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos.
2. Prácticas Tutorizadas, clases de problemas: Los alumnos desarrollarán ejemplos y realizarán problemas o casos prácticos referentes a los conceptos teóricos estudiados.

1. Actividades autónomas tutorizadas: Estas actividades estarán tutorizadas por el profesorado de la asignatura. El alumno tendrá la posibilidad de realizar estas actividades en el centro, bajo la supervisión de un profesor de la rama/departamento.

Actividades de refuerzo: A través de un portal virtual de enseñanza (Moodle) se dirigirán diversas actividades que refuercen los contenidos básicos de la asignatura. Estas

1. actividades serán personalizadas y controlada su realización a través del mismo.

Organización de la docencia:

- Clases expositivas: Actividades teóricas y/o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor.
- Prácticas de aula/seminarios/talleres: Actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula y que requieren una elevada participación del estudiante.
- Prácticas de laboratorio/campo/aula de informática/aula de idiomas: Actividades prácticas realizadas en los laboratorios, en el campo, en las aulas de informática o aula de idiomas.
- Tutorías grupales: Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reúne con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte del profesor.
- Tutorías individuales: podrán ser presenciales o virtuales. Se recomienda al alumno el uso del foro de la plataforma Moodle para resolver dudas. Pudiendo ser la información que ahí se contenga útil para el resto de los alumnos.

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno en la asignatura durante el semestre. El 40% de este trabajo (60 h.) se realizará en el aula, y el resto será autónomo. Un semestre constara de 15 semanas lectivas.

Para realizar la distribución temporal se utiliza como medida la semana lectiva, en la cual el alumno debe dedicar al estudio de la asignatura 10 horas.

Un resumen de la distribución temporal orientativa de una semana lectiva puede verse en la tabla siguiente. Estos valores se obtienen de la ficha de la asignatura de la Memoria de Verificación del título de grado. La asignatura tiene un grado de experimentalidad bajo, con la siguiente distribución temporal de una semana lectiva: clases teóricas 3 horas, clases prácticas 1 hora, actividades autónomas 6 horas.

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

A continuación, se muestran los contenidos a impartir en cada semana lectiva. Estos se corresponden con los temas presentados en el contenido de la asignatura. (Podrán sufrir variaciones para adaptarse a modificaciones e imprevistos en el calendario escolar).

Semana 1: Tema 1. Los fenómenos hidrodinámicos de la región costera.

Semana 2: Tema 2. Las ecuaciones que gobiernan el movimiento de los fluidos.

Semana 3: Tema 3. Las ecuaciones que gobiernan el movimiento de los fluidos.

Semana 4: Tema 3. Las ecuaciones que gobiernan el movimiento de los fluidos.

Semana 5: Tema 4. Planteamiento general de la teoría de ondas de corto periodo.

Semana 6: Tema 4. Planteamiento general de la teoría de ondas de corto periodo.

Semana 7: Tema 5. Teoría de ondas de pequeña amplitud.

Semana 8: Tema 5. Teoría de ondas de pequeña amplitud.

Semana 9: Tema 6. Propiedades integrales de las ondas periódicas.

Semana 10: Tema 7. Fenómenos de contorno.

Semana 11: Tema 8. Ondas sobre taludes.

Semana 12: Tema 9. Oscilaciones de largo periodo, el nivel del mar

Semana 13: Tema 10. Obras marítimas.

Semana 14: Tema 10. Obras marítimas.

Semana 15: Tema 11. El oleaje como fenómeno aleatorio.

Las fechas de los exámenes finales serán las publicadas de forma oficial en



<http://www.eupla.es/secretaria/academica/examenes.html>. El calendario definitivo del curso académico correspondiente se podrá ver en la web del centro educativo <http://www.eupla.es>.

## **Contenidos**

### **Contenidos de la asignaturas indispensables para la obtención de los resultados de aprendizaje.**

Las pautas seguidas para elaborar los contenidos han sido las siguientes:

- Se respetaron los contenidos propuestos en la memoria de verificación.
- Se desarrolló un temario cuyos capítulos concuerdan en general con los títulos del programa especificado. Cuando así no se hizo fue porque por su extensión y/o correlación se incluyó en otro.
- Se seleccionó una nutrida bibliografía de reconocida solvencia técnica, clásica y de ediciones actuales

El programa de la asignatura se estructura en torno a dos componentes de contenidos complementarios:

- Teóricos.
- Prácticos.

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**